



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
MARCELO VALLEJO CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Santo Domingo, a los veintinueve días del mes de marzo de dos mil trece, siendo las nueve horas con 30 minutos, en las oficinas de la compañía MARCELO VALLEJO CIA. LTDA., ubicadas en la Av. Abraham Calazacón N° 1 y Calle del Poste, del Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas y encontrándose reunido el 100% del capital social conformado por los señores: Anibal Vinicio Vallejo Ruiz y Marcelo Arturo Vallejo Ruiz, quienes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios.

Preside la Junta el señor Anibal Vinicio Vallejo Ruiz en calidad de presidente y actúa como secretario el señor Marcelo Arturo Vallejo Ruiz, Gerente General de la compañía, conforme lo prescribe el artículo 244 de la Ley de Compañías.

El presidente dispone que el secretario constatare el quorum, quedando instalada la Junta hallándose presente el 100% del capital de acuerdo con el siguiente cuadro:

SOCIO	N° DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Anibal Vinicio Vallejo Ruiz	2	5%
Marcelo Arturo Vallejo Ruiz	38	95%
TOTAL	40	100%

El Presidente solicita que se de lectura para su aprobación al orden del día a tratarse según convocatoria, el secretario procede y certifica el siguiente orden:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal y Económico del periodo comprendido entre el 01 de enero del año 2012 al 31 de diciembre del año 2012
2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente
3. Destino de los resultados.

Por unanimidad se procede a aprobar el orden del día, constatando el 100% del capital social reunido.

El Presidente solicita que se de lectura por parte del señor contador a los Estados Financieros y económicos de la compañía para su aprobación.

Toma la palabra el señor contador y explica que los estados financieros fueron elaborados tomando en cuenta las Leyes y normas que Rigen a la actividad societaria en el Ecuador y procede dar lectura de los estados que continuación se detallan:



El presidente solicita que se de lectura por parte del señor Gerente General a su Informe Económico-Administrativo del año 2012.

Toma la palabra el señor gerente quien manifiesta que el informe ya se lo ha hecho llegar con anticipación y todos tienen conocimiento del mismo, por lo que solicita se proceda a su aprobación para darle agilidad a la sesión.

Acto seguido y de conformidad con lo prescrito el inciso segundo del artículo 20 del Reglamento de Juntas Generales se somete a votación el Informe del Señor Gerente así como la aprobación de los Estados Financieros y Económicos de la Compañía correspondiente al año 2012, elevando a moción, obteniéndose los siguientes resultados:

#### RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

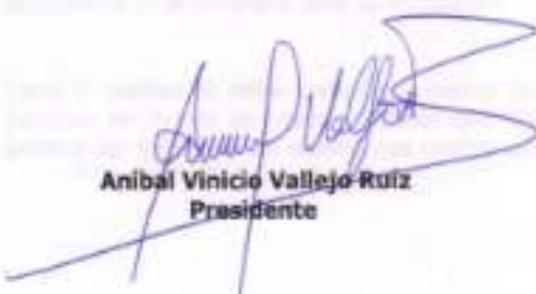
Socio	Votos a favor	Votos en contra	Votos en blanco	Abstenciones
Anibal Vinicio Vallejo Ruiz	2	0	0	0
Marcelo Arturo Vallejo Ruiz	38	0	0	0
TOTAL	40	0	0	0

En virtud de las deliberaciones respectivas y conocidos los resultados de la votación efectuada, la Junta General Universal de Socios,

#### RESUELVE:

1. APROBAR, los Estados Financieros de la Compañía MARCELO VALLEJO CIA. LTDA., DEL EJERCICIO Fiscal y Económico correspondiente al periodo 01 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012
2. APROBAR Y ACOGER el informe y las recomendaciones del Sr. Gerente.

Agotado el temario de la Junta, el PRESIDENTE de la misma concede un receso de una hora para la elaboración del Acta y siendo las once horas se reinstala la Junta. El secretario da lectura del Acta, la misma que es suscrita y aprobada por unanimidad por los señores socios en sus respectivas calidades.

  
Anibal Vinicio Vallejo Ruiz  
Presidente

  
Marcelo Arturo Vallejo Ruiz  
Secretario